



16

M- 5185
R- 35651

ATV
17.340

MONOGRAFÍA
HISTÓRICO-DESCRIPTIVA
DEL
TEMPLO PARROQUIAL
DEL
BUEN PASTOR



SAN SEBASTIAN
IMPRESA DE J. BAROJA, É HIJO

1 y 2, Plaza de la Constitución, 1 y 2

1897



ADVERTENCIA

Esta obrita es propiedad de la Parroquia del Buen Pastor de la Ciudad de San Sebastián, y el producto de la venta se dedica exclusivamente á la terminación de las obras y decorado del templo.

CAPÍTULO I.

Origen de la feligresía

Reedificada la Ciudad de San Sebastián, casi por completo, á principios del siglo actual, tenía cercado su recinto por fuertes murallas, y la población, si se esceptúan los Barrios de Ategorrieta y Ullia, San Martín y el Antiguo, estaba encerrada dentro de aquellos muros en la extensión que hoy se conoce todavía con el nombre de *parte vieja*.

La cerca, sin embargo, que oprimía al creciente vecindario comenzó á caer en 5 de Mayo de 1863 proyectándose el ensanche y urbanización de terrenos que en gran parte estuvieron invadidos por las aguas del Cantábrico. La realidad superó tanto á los propósitos, que, no obstante los acontecimientos políticos que paralizaron el desarrollo iniciado, el progreso y fomento ha llegado á ser tal, que hoy, y en creciente aumento, el censo de población duplica con exceso al número de habitantes en la fecha aludida.

En el orden eclesiástico llegó pronto el momento de pensar en que las dos parroquias de Santa María y San Vicente, únicas que existían dentro del núcleo de la población, eran insuficientes para satisfacer cual correspondía al servicio espiritual y cura de almas, por lo que, al proyectarse el arreglo parroquial de la Diócesis, se marcó desde luego la necesidad de erigir otra feligresía para el ensanche meridional de la población que tanto desarrollo venía adquiriendo.

Acordado el mencionado arreglo fué sancionado por Real Cédula auxiliatoria de 18 de Mayo de 1881 para que comenzase á regir en 1.º de Enero del año siguiente, y en dicha disposición legal se incluyó para San Sebastián *una Parroquia de nueva creación*, á la que se atribuyó el territorio propio de la feligresía en virtud de la demarcación hecha en 13 del indicado mes de Enero por el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis D. Mariano Miguel Gómez, quien facultó y mandó á los Sres. Curas de Santa María y San Vicente para servir, administrar

y gobernar por partes la mencionada feligresía en concepto de Curas comisionados, hasta que se erigiera el nuevo templo.

El mismo Sr. Obispo con fecha 2 de Julio de 1884 tuvo á bien dotar á la nueva feligresía de clero propio, que ejerciera independientemente las funciones de su ministerio, nombrando al efecto Cura Económico al presbítero D. Martín Lorenzo de Urizar, pero, ejerciendo los actos parroquiales en la Iglesia de Santa María por no haber ninguna dentro de la nueva demarcación.

Pero desde el momento en que surgió el nuevo organismo con su cabeza visible, su celoso Párroco y actual Arcipreste Sr. Urizar, comenzó el núcleo de fieles á manifestar vitalidad y á revelar la apremiante necesidad de procurar su independencia, en tanto que el Párroco, en inteligencia con la Junta de fábrica, compuesta de los señores D. Luis Calisalvo, D. José G. de Osinalde, D. Carlos Uriarte Furra y D. Gervasio Oliden, teniendo en cuenta la distancia á que se hallaba el Templo de Santa María, y ante el peligro que amenazaba de la epidemia colérica, habilitó en Julio de 1885 el piso bajo de la casa núm 14 de la calle de San Marcial, estableciendo allí una pequeña capilla para la administración de los Santos Sacramentos y atender á las necesidades urgentes, continuando en Santa María la celebración de las funciones más solemnes. En este modestísimo lugar encargó y oyó una misa la Archiduquesa de Austria, madre de S. M. la Reina Regente, cuando vino á España con motivo del nacimiento de su Augusto nieto D. Alfonso XIII.

Pronto resultó insuficiente y ahogado aquél recinto para la concurrencia que á él asistía, sobre todo en la época de verano; por lo que la Junta de fábrica comenzó á pensar en la construcción de una capilla provisional formando la resolución de solicitar del Ayuntamiento un trozo del solar que para mercado se destinaba en el ensanche, lo cual obtuvo y logró ver realizado pronto su proyecto sin más recursos que la caridad y desprendimiento de los feligreses.

Así se ha construido la actual Iglesia provisional del Sagrado Corazón en cuya fábrica se invirtieron casi setenta mil pesetas. Se abrió al público en 25 de Marzo de 1888 teniendo en su feligresía escasamente unas cinco mil almas, la mayor parte muy pobres; pero hoy, al abandonar la parroquia su asilo temporal, cuenta con nueve mil feligreses y un clero compuesto del Sr. Párroco D. Martín Lorenzo de Urizar, Coadjutores los Sres. D. Juan José Garay, D. Norberto Sarobe, D. Francisco Garcíarena, D. Alfonso María Zabala, D. José María Elizondo y el Presbítero Organista D. José Luis Zapirain.

CAPÍTULO II.

Gestiones realizadas para la construcción del nuevo Templo.

Comenzadas á sanear las marismas de Amara se ha ido poblando ese barrio de hermosas construcciones, casi todas de piedra sillar, y adquiriendo un desarrollo y grandiosidad que no podían conjeturarse.

Pero era preciso dotarlo de un templo parroquial, digno de él y suficientemente capaz, y los primeros que iniciaron tan piadoso pensamiento, fueron los Sres. D. Patricio Sastrústegui y D. Carlos Eizaguirre, que con una generosidad, digna de los mayores elogios, ofrecieron con este objeto la cantidad de 200.000 pesetas el primero y 120.000 el segundo. Con arreglo á su proyecto, para el que se levantaron los correspondientes planos, había de emplazarse la nueva Iglesia parroquial en la manzana situada entre las calles de San Marcial, Príncipe, Fuenterrabia y Guetaria, cedida al efecto por el Excmo. Ayuntamiento. Surgió, empero, el largo litigio suscitado entre la Corporación municipal y algunos particulares, que le disputaban la propiedad, entre otros, de los solares de dicha manzana, con lo que hubo de quedar en suspenso el pensamiento cristiano de tan piadosos caballeros, hasta que terminado el litigio por el arreglo que presidió á la distribución de los terrenos de Amara, el Ayuntamiento destinó para el emplazamiento de la Iglesia parroquial, el solar que actualmente ocupa.

Subsistente el ofrecimiento de los citados señores Sastrústegui y Eizaguirre y cundiendo la levantada idea de construir un amplio y artístico templo parroquial, coincidieron en ella los propósitos del Sr. Obispo, del Cabildo y Junta de fábrica, del Excmo. Ayuntamiento y del pueblo, por más que el pensamiento fuera colosal, y solo en los altos designios de Dios pudiera consolidarse la esperanza de ver realizada esta inmensa obra. Pero era preciso comenzar por algo.

Por tales razones, y entabladas previamente las convenientes negociaciones, el Excmo. Ayuntamiento que presidia D. Gil Larrauri y el Illmo. Sr. Obispo otorgaron en 25 de Agosto de 1887 una escritura pública por ante el Notario D. José Francisco Orendain, concertándose una cesión de terrenos inundados todavía por las aguas.

Consta en dicha escritura que con motivo de la formación del plano del ensanche de la ciudad, aprobado por R. O. de 14 de Marzo de 1864, se había designado un terreno para la construcción de una Parroquia que no reunía las condiciones convenientes, por lo que el municipio en sesión de 3 de Febrero de 1886, en vista de una memoria presentada por los arquitectos municipales, habida consideración al desarrollo de las construcciones, aconsejaban la modificación del plano primitivo, principalmente en lo que se refiriera á edificios públicos, acordó que, por lo que se referia á parroquia se varie el emplazamiento, situándola en el centro de una plaza monumental, dedicando á la construcción una superficie solar de tres mil setenta y ocho metros cuadrados. Esta reforma obtuvo la superior aprobación por R. O. de 30 de Marzo del mismo año.

Consta también en el expresado documento que al cederse dicho solar al Sr. Obispo, se establecía la condición precisa de que habría de destinarse *solo* para la construcción de la parroquia, pero entendido que si cualquiera autoridad nacional ó provincial entorpeciese el libérrimo ejercicio del culto público de la Religión Católica, Apostólica, Romana é hiciese cerrar la iglesia, en aquel mismo momento el terreno y la edificación quedaban de la propiedad exclusiva del Ayuntamiento, y que tan solo cesando esas dificultades volvería el señor Obispo, pero siempre con igual reserva de derechos.

Consiguientemente á lo pactado en otras bases secundarias el Ilmo. Sr. Obispo, en 8 de Noviembre de 1887 encomendó al Arcipreste Sr. Urizar el nombramiento de una Junta constructora que había de actuar bajo la presidencia de este; siendo nombrados al efecto D. Carlos Uriarte y Furira, D. José Clemente de Osinalde, don Gervasio Oliden, D. Miguel Altube y en el concepto de Tesorero y Secretario, D. Juan José Garay.

En aquellos momentos no se contaba con otros medios que las promesas de varias personas piadosas, entre las que figuraban como de mayor cuantía las del Sr. D. Patricio Satrustegui y D. Carlos Eizaguirre; pero era preciso proceder con celeridad y fué tal, que en sesión de 10 de Diciembre siguiente, ya se aprobaron las bases para un concurso de proyectos y se tomó el acuerdo de invitar á varios señores Arquitectos para que concurrieran al certamen.

Entre las bases establecidas para el mencionado concurso se determinó que el monumento proyectado había de ser de estilo ojival, de un precio y capacidad prefijados, y que el plazo para la presentación terminaba el día 1.º de Abril siguiente, en cuya fecha la Junta constructora, asesorada convenientemente se constituiría en Jurado,

Cuatro fueron los proyectos presentados, y en vista de ello fueron nombrados asesores los arquitectos señores D. Fausto Betolaza de Vitoria; D. Gerónimo Urbina, de Valladolid y D. Juan Alejandro Múgica, de Tolosa. Por acuerdo unánime fué propuesto en primer lugar el proyecto que llevaba como lema «Fides, núm. 2.» y la Junta en vista de ello y obtenido también el parecer de los donantes y del señor Obispo, aceptó el proyecto propuesto en sesión celebrada el 18 de Junio de 1888; resultando ser autor de dicho proyecto D. Manuel Echave, Arquitecto provincial de Guipúzcoa é hijo de San Sebastián,

Inmediatamente se pensó en el acto de la solemne ceremonia de la colocación de la primera piedra, invitando para ello á S. M. la Reina Regente, y habiéndose dignado esta Señora aceptar el ofrecimiento y teniendo en cuenta que en aquella fecha ya se preparaba la Corte para trasladarse á Madrid, hubo que disponer con la mayor urgencia todo lo necesario para que el acto pudiera tener lugar en el día 29 de Septiembre, designado por S. M. sin hacer otras invitaciones que las del elemento oficial en atención á que la Capilla del Sagrado Corazón era de reducidas proporciones.

La ceremonia tuvo lugar á las 10 de la mañana del mencionado día, en el que las casas de las calles inmediatas á la Iglesia del Sagrado Corazón, ostentaban vistosas colgaduras y se veían llenas de selecta concurrencia.

Puntualmente llegaron los coches de la Real Casa conduciendo á los Reyes, á los Infantes y á la alta servidumbre de Palacio, siendo recibidos á la puerta del Templo por el Sr. Obispo, el Sr. Arcipreste y el Clero parroquial, y fué conducida bajo palio la Real Familia al sitial que ornado con dosel carmesí se había establecido en el Presbiterio al lado del Evangelio; durante este ingreso la Banda Municipal ejecutó en el coro la Marcha Real.

En el centro y frente al Presbiterio, y á lo largo de la Capilla, estaban dispuestas varias filas de bancos cubiertos de terciopelo rojo. En los bancos centrales tomaron asiento el Infante D. Antonio, el Duque de Medina Sidonia, el General Córdoba, el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, el Ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias y las damas de la Reina. Los bancos de la izquierda fueron ocupados por el Gobernador Civil Sr. Gimeno de Lerma, el Alcalde D. Gil Larrauri, los Concejales y varios Jefes y Oficiales del Ejército; en los de la derecha se sentaron el General Loma, el Gobernador Militar de la Plaza Sr. R. Z. Bruzón, el Vicepresidente de la Diputación señor Zavala y varios señores Diputados, el Presidente y Fiscal de la Audiencia Sr. Churruca y Merlo con los magistrados del Tribunal,

el Brigadier Sr. Salinas, el Comandante de Marina Sr. Baldasano y varios oficiales del Ejército y la Armada.

El acto se redujo á una misa rezada que dijo el Sr. Obispo, ayudado por dos Sacerdotes, mientras la Banda mencionada ejecutó varias piezas en el coro, por carecer el templo de órgano y de todo otro elemento más apropiado.

Terminado este acto salió la comitiva del Templo dirigiéndose al lugar donde debía celebrarse la ceremonia principal. Allí se había levantado un estrado cubierto de alfombras y exornado con flores, plantas, escudos, banderas y mástiles que sostenían un extenso toldo bajo el cual estaban el dosel y los sitials destinados á Sus Magestades y Altezas, y frente á todo ello se elevaba una grua de la cual pendía la piedra que había de ser colocada.

A ambos lados de la Real Familia se colocaron, por la diestra, el Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Marina, Capitán General de las Vascongadas y demás Autoridades y Corporaciones, y por la izquierda el Infante D. Antonio, las damas y servidumbre de Palacio y otros invitados.

El Sr. Obispo acompañado de Clero parroquial, dijo las preces de rito, bendiciendo la piedra, y adelantándose los Reyes, echaron varias paletadas de argamasa, que arregló el Arquitecto Sr. Echave, y tomando después varias cintas que pendían de la grua, descendió el bloque á su sitio, cubriendo bajo sí una caja de hierro que contenía los retratos del Romano Pontífice León XIII y de la Reina, con su augusto hijo en los brazos, varias monedas de plata, un ejemplar de la «Gaceta de Madrid» y otro del Boletín Eclesiástico de la Diócesis.

Seguidamente, y después de breves frases dirigidas por el señor Obispo, se procedió á suscribir el acta conmemorativa del suceso, que levantó el Notario D. José Francisco Orendain, siendo de notar que fué suscrita por D. Alfonso llevándole la mano su augusta Madre y que esta es la primera ocasión en que el Rey estampó su firma en un documento oficial.

Con este acto comenzó la realización de un proyecto de excepcional importancia, sin más base ni garantía que las promesas de varias personas de caridad inagotable y la fundada esperanza en la piedad de los habitantes de San Sebastián.

Por ello y para contar con datos seguros, en treinta y uno de Octubre se dirigió por la Junta al público, una circular excitando los sentimientos religiosos del pueblo y abriendo una suscripción voluntaria á que se pudo contribuir, ya con donativos ya con cuotas mensuales, trimestrales ó anuales. Y para no involucrar los datos refe-

rentes á épocas y cantidades obtenidas, al final de esta monografía se inserta lo más interesante que revelan los esfuerzos hechos y que no fueron defraudadas las esperanzas, lográndose al fin el objeto de abrir el Templo al culto público, introduciéndose grandes reformas y mejoras en el primitivo proyecto; aunque sin terminar la fábrica por faltar la construcción de la torre y de otros detalles que después se anotan, pero seguro es que la manifiesta protección de Dios seguirá revelándose hasta dar cima á la obra, que merced á su divina voluntad se viene ejecutando sin grandes contrariedades y sin que afortunadamente haya habido que lamentar la menor desgracia personal no obstante el gran número de obreros y las colosales proporciones y elevación del Templo.

A los pocos meses de comenzadas las obras de cimentación, que se realizaron por administración, cesaron en sus funciones (8 de Julio de 1889) los Sres. Vocales de la Junta, siendo sustituidos por los Sres. D. Miguel Altube, D. Leon Osacar, D. Ignacio Echaide y don Aniceto Rezola.

Aquella Junta desplegó grande actividad, inteligencia y celo, introduciendo importantes mejoras en el proyecto, como son la ampliación del perímetro edificable, el establecimiento de un atrio ó terraza y la nueva disposición de las dependencias de la Iglesia, aumentando el desarrollo del ábside.

En el orden económico logró una recaudación, por todos conceptos, de unas cuarenta mil pesetas y una suscripción permanente que casi montaba á cinco mil anuales, siendo de justicia consignar aquí los nombres de los Sres. D. Patricio de Satrústegui y D. Carlos Eizaguirre por las cuantiosas sumas que han donado y la incesante protección que han dispensado, no solo en este concepto, sino como vocales natos de las Juntas, cargos que como única distinción honorífica fueron testimonio del reconocimiento por tantos conceptos debido.

Suspendidas las obras por falta de recursos en 8 de Septiembre de 1890 lograron reanudarse variando el sistema de administración por el de subasta hasta terminar la cimentación, pero para poder reanudar los trabajos y dar impulso á la fábrica, la Junta nombrada en 30 de Junio de 1891 y compuesta de los señores Arcipreste y Lizarrurry y los vocales D. Joaquin Echenique, D. Pedro Arzubialde, D. Pedro Astigarraga y D. Carlos Uriarte Lascurain, convocó el 10 de Febrero de 1897 á una reunión de feligreses y personas que tenían intereses dentro del territorio parroquial exponiendo allí el estado precario de la fábrica.

La reunión tuvo lugar el día 25 de Marzo siguiente y explicado el objeto de ella y animados todos los señores concurrentes de los mejores deseos para que cuanto antes pudiera realizarse la edificación del Templo parroquial, tan necesario en esta parte de la Ciudad, después que varios de los señores asistentes expusieron los medios que á su parecer habian de ser eficaces para conseguir el fin apetecido por todos, se nombró una comisión que estudiara los medios más convenientes para arbitrar las 300.000 pesetas que se consideraron necesarias para la continuación de las obras y abrir la Iglesia al culto. Dicha comisión compuesta de los Srs. D. Diego Echevarria, D. Lucas Aguirre, D. Antonio Miranda, D. José Antonio Elorza, D. Francisco Letamendia, D. José Clemente Osinalde, D. Leon Osacar, D. Manuel Arsuaga y de los vocales de la Junta de fábrica, después de un detenido estudio en la sesión del 27 del mismo mes, presentó á la Junta General celebrada el 10 de Abril siguiente el proyecto que por unanimidad fué aprobado de abrir un empréstito por 300.000 pesetas, estableciéndose para ello que habian de emitirse seiscientas obligaciones de 500 pesetas cada una, con un interés de 4 por 100 anual, garantizado con el producto de las sillas establecidas para el público en el Templo, después que hubiere satisfecho la deuda contraída con motivo de la edificación de la capilla provisional. Cada acción habia de hacerse efectiva en cuatro años abonando en cada uno el 25 por 100 y la amortización se ofrecia para la época en que pudiera contarse con los debidos recursos.

Aprobadas estas bases por el Sr. Obispo de la Diócesis y con objeto de que hubiese unidad de criterio en todas las cuestiones sucesivas con independencia de la Junta de fábrica, se acordó nombrar una Junta Constructora definitiva que seguirá funcionando hasta que terminen completamente las obras.

Para componer esta Junta fueron nombrados el Sr. Arcipreste, Presidente, D. Carlos Uriarte Furira, Vice-Presidente, D. Francisco Letamendia, Tesorero; D. José Clemente Osinalde, D. José Antonio Elorza, D. Miguel Salaverria, D. Miguel Irastorza, D. Domingo Eceiza y D. José Maria Múgica, Vocales; además de los Señores Barón de Satrustegui y D. Carlos Eizaguirre y D. Jesús Maria Echeverria, Secretario.

Este Señor fué sustituido por D. Juan José Garay cuando el Señor Echeverria fué nombrado Párroco de la Ciudad de Fuenterrabia. El Sr. D. Carlos Uriarte (de buena memoria) falleció en 14 de Febrero de 1897 sin lograr ver terminada la obra, que siguió paso á paso casi desde su origen.

En la sesión celebrada por la Junta constructora el día 18 de Mayo de 1892, se aprobaron las condiciones facultativas y económicas y se acordó anunciar la subasta de las obras que tuvo lugar el 15 de Junio del mismo año. Cuatro fueron las proposiciones que se presentaron en aquel acto y debidamente examinadas se aceptó por unanimidad, como más ventajosa la suscrita por D. Benito Olasagasti. Reanudados los trabajos desde la cimentación á la altura de la rasante de las calles, ninguna otra interrupción se ha producido después, no obstante la multitud de mejoras que en detalle se han venido acordando sucesivamente, y los inconvenientes graves que surgían en el orden económico, por lo que hubo necesidad de solicitar nueva protección del Excmo. Ayuntamiento, quien en 30 de Mayo de 1894 acordó subvencionar la obra con 7.500 pesetas anuales durante un cuatrienio y posteriormente ha concedido 6.000 pesetas para el reloj de la torre.

Esto no obstante, en 15 de Octubre del año ultimamente mencionado, la Junta constructora pensó en la necesidad de abrir el Templo al culto sin terminar más que el crucero, pero en Agosto del siguiente año se decidió á un nuevo esfuerzo y, creyendo que el producto de las sillas podía garantizar mayor empréstito, y con el fin de que pudieran continuarse las obras ejecutando aquellas que anteriormente se suprimieron por falta de fondos, se trató de obtener nuevos recursos extendiéndose la emisión de obligaciones hasta 500.000 pesetas. Al objeto se distribuyó una circular impresa entre los señores obligacionistas comunicándoles aquel pensamiento, é invitándoles á una reunión general que se celebró el día 11 de Agosto, siendo aprobado en ella el proyecto de ampliación del empréstito hasta la mencionada cantidad de 500.000 pesetas.

Finalmente el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia dispuso á petición de la Junta constructora la forma de ayudar al gasto del pavimento de la Iglesia, otorgando la cantidad de 30.000 pesetas.

Con tales gestiones y merced á los permanentes donativos y al desinterés de varias personas que han ejecutado obras para la Iglesia, sin apremio alguno para sus cobros, es como ha podido llegarse al estado actual.

Muy grande ciertamente ha sido el esfuerzo; vencidas quedan las principales dificultades, pero el edificio al inaugurarse está sin terminar, siendo la torre el complemento más importante de que carece.

CAPITULO III.

Construcción del Templo

Desde el momento en que la primitiva Junta Constructora resolvió el concurso concediendo el premio al Sr. Echave, encomendó á éste la ejecución de las obras como Arquitecto-Director en cuyo honorisimo cargo continúa dignamente. Nombró también para que ayudase á dicho señor al diligentísimo é inteligente Maestro de Obras D. José Vicente Mendia que trabajó con celo y entusiasmo hasta que comenzó la ejecución de las bóvedas, época en que agravándose en su larga enfermedad bajó al sepulcro, pensando en sus tareas sobre construcción del templo. También fué nombrado desde luego sobrestante D. Juan Agustín Zumalabe, Maestro cantero de mucha práctica y capacidad que con gran diligencia ha prestado importantísimos servicios.

Desde que comenzaron las obras de cimentación empezó á intervenir en ellas primero por administración y luego como contratista, el Sr. D. Benito Olasagasti en condiciones muy favorables para la fábrica. Este señor, que realizó con el mayor esmero todos sus compromisos en forma inteligente por su cualidad de Maestro de Obras, falleció repentinamente en Lyon, el día 16 de Marzo de 1896; pero los hermanos del finado completaron los propósitos de aquél prestándose á continuar en la contrata, poniéndose al frente de la obra D. Eduardo Olasagasti, que reúne iguales condiciones técnicas que su finado hermano.

Cuando se principiaba á echarse los cimientos, todo el solar estaba inundado por las aguas marinas, según queda indicado, habiéndose practicado previamente detenidos sondeos con objeto de que la cimentación pudiera soportar en firme el inmenso peso con que había que sobrecargarla; y los resultados han sido tan satisfactorios que en parte alguna del edificio se ha visto el menor movimiento ni grieta, ni aun como asiento natural de la obra.

Dicha cimentación profundiza desde la rasante de la calle ocho metros y cincuenta centímetros, y descansa sobre un banco de arena comprimida; el espesor de estos cimientos varia de uno á tres metros según los lugares, siendo la construcción de mampostería caliza y cemento hidráulico.

El monumento es todo él de piedra sillar, traída de las canteras

del Barrio de Igueldo, elegida cuidadosamente y labrada con verdadera pulcritud, pues, si se ha procurado el mayor esmero en la disposición y traza del proyecto, no ha sido menor la diligencia empleada para lograr una excelente mano de obra.

Todos los sillares son de la misma altura y casi puede decirse que de las mismas dimensiones, pues solo resultan alteradas en los encuentros de los planos, en los arcos ó en los estribos, ó cuando los muros abren el espacio para las múltiples ventanas que iluminan el recinto. Dichos sillares atizonados en cortos intervalos, no están asentados sobre cuñas ni fragmentos de materia alguna, como se observa en las antiguas construcciones de esta clase, sino que descansan sobre lechos de argamasa y cemento y ostentan en sus llagas ó juntas tal simetría, paralelismo y limpieza que constituyen un verdadero elemento decorativo.

La labor de cantería es esmeradísima sin que se vean en parte alguna ni arreglos ni refundidos, no obstante las raras formas que afectan multitud de sillares, cosa que si honra al trabajo de estereotomía, no habla menos alto en favor de los numerosos artifices, hijos, todos ellos, del país vasco, aptos en alto grado, diestros é inteligentes, no solo para tallar las piedras y para comprender sus variadas y difíciles formas, sino para el asiento de las piezas, hecho con tal exactitud y aplomo que parece que cada una ha sido sometida á una prueba previa.

Las bóvedas están construidas sólidamente con toba fosilífera procedente del pueblo de Ocio, en la provincia de Burgos; y el pavimento está sostenido por soliveria metálica y bovedillas de ladrillo y hormigón hidráulico, sobre el cual, á conveniente distancia, va la entablación del piso, que es de madera de roble, á excepción del presbiterio en que es de pino del Norte.

En la construcción del monumento, hasta el día de su inauguración, no se ha invertido otro tiempo que el de cinco años, poco más, pues aunque las obras de cimentación dieron principio en 24 de Marzo de 1880, estuvieron suspendidos los trabajos en dos periodos que juntos suman casi dos años.

Para la edificación se siguió rigurosamente el sistema de ir elevando la fábrica por igual, de cuatro en cuatro metros, estableciendo andamiadas interiormente y elevando los materiales por medio de una grua de vapor, todo lo cual ha producido los beneficiosos resultados ya dichos de solidez en la fábrica y seguridad en los operarios.

No terminará este capítulo sin que antes se consignén los nom-

bres de los artistas que han tomado parte en la ejecución de diversa obras que merecen citarse.

La casa de D. Julio Gargallo, ha ejecutado todos los trabajos de talla en piedra de los capiteles de las columnas, adornos y agujas que decoran el interior y exterior del templo, llevando á cabo su obra con gran pulcritud y corrección y conocimiento del estilo.

La misma casa es la que ha construido los altares de la Sagrada Familia y Animas, en los cuales se revela también grande esmero y destreza. El dorado y decorado de los mismos es obra de D. Pedro Zabaleta.

El trabajo de imageneria de dichos altares, procede de la «Sociedad Anónima de Talleres de Escultura de Bilbao», á excepción de algunas estatuas que se han traído y se veneraban en la Iglesia provisional. Estos altares han sido costeados: el de Animas, por D. Martín Zozaya y el de la Sagrada Familia, por D. León Osacar.

Son también trabajo del mencionado Sr. Gargallo, los dos altares de San Antonio y San Francisco, costeados por la señora Viuda de Amoedo y la Venerable Orden Tercera; además se hallan en construcción otros dos altares dedicados á Santa Teresa y á la Virgen del Perpétuo Socorro, costeados respectivamente por la Sra. D.^a Teresa S. P. de Isasi y la Archicofradía de su nombre.

El altar mayor se construye en los talleres del Sr. Riera, á expensas de la Sra. Viuda de Satrustegui, hijos y D. Carlos Eizaguirre.

El púlpito es obra del artista de esta ciudad D. Nicolás Mendive, quien ha ejecutado con maestría el delicado trabajo que el proyecto exigía y es costeadado por la Sra. Viuda de Cibils.

La magnífica araña del centro, es obra de D. Máximo Urbina y obsequio de este devoto feligrés á su Parroquia.

Son así mismo dignos de mención, otros objetos destinados al culto y adquiridos por varias personas piadosas, sobresaliendo la Cruz parroquial con sus ciriales, cuatro cetros, dos juegos de candeleros, dos hermosas custodias, una de las cuales de plata dorada con brillantes, es obra ejecutada por el platero de esta capital Sr. Ortiz de Arri, y una imagen de San Antonio, obra del escultor Sr. Font.

Tanto el púlpito como todos los altares son proyectos del arquitecto Director D. Manuel Echave.

Para la colocación de las vidrieras de colores que decoran todas las ventanas, acordó la Junta constructora celebrar un concurso, al que acudieron varias casas nacionales y extranjeras, y previo el nombramiento de un jurado competente, se eligió para las ventanas del ábside y las que están sobre las tribunas, á los Sres. Bolinaga y

Compañía, de León, que bajo la dirección del jefe de aquella casa el arquitecto D. Juan Baulista Lázaro, han sabido inspirar las imágenes y colorido en los ejemplares bellísimos que ostenta la *Putebra Leonina*; y para el resto, fué aceptada la proposición de la casa Pujol de Barcelona.

Antes de dar por terminado el presente capítulo, importa consignar que una Junta de Señoras con notable celo ha puesto el mayor interés en adquirir, mediante suscripción abierta entre nuestros convecinos, los ornamentos y objetos sagrados que necesitaba la nueva Iglesia parroquial; siendo muy digno de ponderarse el brillante éxito obtenido por las piadosas damas que tanto se han esmerado en que ese elemento indispensable para el culto, esté en relación con la magnificencia del artístico templo. Merecen especial mención entre los muchos objetos adquiridos, el artístico palio construido por la casa de Serra de Barcelona, cuyo coste ha sido de 13.500 pesetas, el ornamento brochado de tisú, confeccionado por la casa de Ruiz, de Vitoria y cuyo coste pasa de 10.000 pesetas y el juego de candelabros, cruz y sacras que proceden de la casa Meneses.

Dicha Junta se halla constituida por las Señoras Duquesa de Mandas, Condesa de Lerchundi, Condesa de la Vega, Condesa de Peñaflovida, Sra. de Churruca, Sra. de Carrión, Sra. de Elorza, Señora de Letamendia, Sra. de Osacar, Sra. de Elósegui, Sra. de Zulaica, Sra. de Muñagorri, Sra. de Isasi, Sra. de Prado, Sra. de Velasco, señora de Beníem, Sra. de Azcoaga, Sra. de Sanz, Sra. de Soroa, Señora Viuda de Amoedo, Sra. Viuda de Brunet, Sra. de Ieeta, D.^a Antonina Areilza, D.^a Aurea Sarriegui, D.^a Domitila Zozaya, D.^a Dolores Altuna, D.^a Rosario Cardan, D.^a Josefa Ateaga, Srtas. D.^a María Minteguiaga, D.^a Dolores Gutiérrez, D.^a Luisa y D.^a Manuela Irastorza y las Srtas. de Amezloy.

CAPÍTULO IV.

Descripción del Templo

El templo parroquial del Buen Pastor se levanta en el centro de una extensa plaza situada al final de la calle de San Ignacio de Loyola, y hace frente á la de San Martín en donde desemboca aquella.

La Iglesia, por lo tanto, no resulta orientada como los antiguos templos, porque la construcción y el proyecto tuvieron que ceñirse á

las condiciones del solar y á las precisas conveniencias, colocando al Norte la fachada principal y quedando consiguientemente al Sur, y no al Oriente, la parte del ábside.

Contemplando el edificio, exteriormente impresiona de un modo agradabilísimo, principalmente mirado desde los puntos en donde aparece aislado. Sobre la amplia terraza se eleva una elegante silueta, que acusa los movimientos de la planta por la diversidad de los planos y fachadas; la ornamentación proyecta diversos tonos con su variado claro-oscuro y el alegre perfil de las cumbres, la gracia de las líneas, la esbeltez de las formas y la entonación que resulta de color anteado de la piedra recién labrada, ofrecen un conjunto bello é interesante, hasta por el contraste del estilo con todo lo que ostenta la hermosa capital de Guipúzcoa.

La planta del edificio es regular y simétrica formando el núcleo una cruz latina que se revela al exterior por la mayor elevación de los muros y forma de la cubierta. A partir del crucero hacia el ábside el recinto es más espacioso porque le recorren cinco naves, no siendo más que tres las que vienen desde dicho punto á la puerta principal.

Completan esta planta el atrio ó terraza que viene como á regularizar la planta en su parte más estrecha, avanzando por delante de la fachada principal; la torre que precede á la puerta central, dos capillitas poligonales, sitas á ambos lados de las puertas laterales y los dos pabellones establecidos á ambos lados del Tabernáculo para la instalación de la Sacristía y demás servicios parroquiales.

Al lado del pabellón de la derecha se abre el ingreso á la amplia cripta, tan espaciosa como todo el templo y que, perfectamente saneada y dotada de luz y ventilación suficientes, se presta por ello y por su acertada distribución, á ser destinada al culto funerario.

Para no esparcir por diferentes lugares los datos referentes á dimensiones del monumento y con el fin de poder formar un concepto previo de aquellas para comprender mejor la descripción del edificio, consignaremos aquí lo más importante:

La longitud de la nave central incluso el atrio cubierto por la torre es de 77,80 metros, la de las laterales contiguas á esta de 61,60, y la de las terceras de 29,30; la nave del crucero tiene una longitud de 36 metros, por una anchura de 12; las naves laterales alcanzan, cada una, una latitud de 6 metros, resultando de estos datos que el perímetro cubierto ó capacidad de la Iglesia alcanza una superficie de 1.915,20 metros cuadrados sin contar los pabellones de la Sacristía y sala capitular.

Las naves del crucero contando desde el pavimento del templo á la clave de las bóvedas, es de 25,40 metros; la de las laterales de 11,60 m.; la de la cripta de 5,75 y la elevación de la torre tal cual hoy aparece de 33,70, pero deberá alcanzar á 75 cuando quede totalmente construída.

El monumento corresponde al estilo ojival; pero dentro de este orden no se sujeta á una clasificación por período determinado, sino que eligiendo entre los elementos que suministra el arte llamado gótico, viene á determinarse en un conjunto *eclectico* dentro del orden fundamental. Así, aunque al primer aspecto, cuando se penetra en el interior, parece que se visita una basilica erigida en los albores del siglo XIII, dada la sobriedad de líneas, elevación de naves y proporciones de los arcos, fijando después la atención sobre los muros, se aprecian elementos decorativos, trazados ventanales y rosetones que recuerdan la ornamentación propia del arte en la centuria XIV, y hasta giros y composiciones del gótico florido.

Y dentro de ese gusto ojival, no sólo se ha puesto á contribución el estudio del arte español en los tres siglos aludidos; porque al lado de los graciosos calados que evocan el recuerdo de los bellísimos monumentos inspirados por el arte patrio y arquitectura sagrada, véanse ventanas cuyas caireladas ojivas muestran las severas y elegantes líneas y los giros del arte germánico y del sajón.

Exterior del Templo

Imafronte. No puede apreciarse el conjunto de la traza, cuando se contempla la fachada principal del monumento, porque falta el chapitel ó aguja calada que, remontando la torre, eleve su cúspide al empuje, como índice permanente y gigantesco que señale á los mortales el lugar y morada del Señor del templo, obligándoles á levantar la cabeza y dirigir sus miradas á más altas regiones. Por esta actual deficiencia aparece hoy el perfil en esa parte, desconcertado por el duro recorte horizontal que resulta en el sitio donde habrá de continuar la obra.

Sobre el espacioso átrio, que avanza sobre la parte anterior del monumento, se eleva en primer término la torre aludida, resaltando sobre el resto de la obra y formando un pórtico octogonal, con arcos en tres fachadas, abriéndose en el fondo la puerta principal de la Iglesia.

Sostienen este pórtico cuatro estribos, de los cuales los dos del fondo se suponen con intestados en los muros, hasta aparecer com-

pletos en la parte más elevada; y avanzan por delante los otros dos, pero no de frente al espectador que trate de penetrar en el templo, sino que inclinados diagonalmente parecen abrirse como invitando en su esvíaje á los fieles para transponer el dintel que abre paso al sagrado recinto.

Tienen estos estribos una elevación igual á los muros de las naves centrales y terminan en sendos alminares entonados al estilo y objeto del templo, porque calados por triples ojivas decoradas con ajimeces carentados y remontados gabletes, están destinados á la colocación de las campanas. Falta en ellos el coronamiento, pues según el proyecto debea terminar en pirámides poligonales.

La decoración de estos robustos estribos, es sobria porque así lo imponía la modestia de un presupuesto que no tiene más base que la piedad de los fieles. Ellos, como la torre entera, van divididos á lo alto, en tres zonas perfiladas por impostas y las labores de los antepechos del resto del templo que prolongándose por aquellos lugares, parecen enlazar los cornisamentos de las naves altas y bajas sin más interrupciones que los resaltes de los manchoncillos decorativos. Dichos estribos, en sus tres zonas, van ornamentados con arcaturas ajimezadas en bajo-relieve variando sucesivamente de dimensiones á medida que se elevan cortando toda monotonía.

En la primera zona ó bajo las cuatro ojivas del átrio, en sus cuatro lados, descansan sobre haces de columnas ornamentadas con capiteles de cardinas; unos, los interiores, para soportar la nerviatura de la bóveda; otros, los centrales, para sostener la archivolta, y otros, los exteriores para servir de arranque á los severos gabletes que remontan las ojivas; el timpano de los gabletes va decorado por rosaciegas cuadrifolias y enjutos trebolados y abiertos á medio hueco; en los vértices de cada gablete, se enderezan dobles y molludas macos las de cardinas, que constituyen uno de los más bellos remates de arte gótico.

Sobre esta zona baja de la torre, se eleva la segunda á la altura del triforio interior, en ella se abren en el muro calados y esbeltos ajimeces de arcos trebolados, cuyos vanos van cubiertos por cristales; repitiéndose encima otro gablete más potente que el inferior, en cuyo timpano se abre un rosetón calado por las labores trifolias inscribiendo en el espacio central la esfera del reloj.

En la tercera zona todo va preparado para la transformación de la planta cuadrada de la torre en la octogonal que necesita la aguja; aquí se destacan los minarctes terminales de los estribos ya descritos, y llevan los macizos otros ajimeces aspillerados, formados por

finos fustecillos y archivoltas coronadas de pequeñas agujas y apuntados gabinetillos tallados en boceto.

Esta ornamentación se repite uniformemente en los tres lados de la torre, que viene á ser como la prolongación de la nave central del templo: las laterales terminan al exterior en cuatro frentes bastante uniformes aunque se distinguen por la altura de los muros que decoran, toda vez que las naves exteriores terminan en el fondo de la terraza, es decir, en el crucero, y las centrales, llegan hasta la imafrente que venimos describiendo.

En todos estos cuatro frentes hay una puerta central adintelada y ornamentada con su arco conofinal, en cuyo timpano aparece una ornacina, con su repisa y mubela laboreada, que se destina para la colocación de una escultura: el arco conofinal está decorado por rizadas cardinas y una macolla terminal del mismo estilo. Completan la ornamentación de dichas puertas, pináculos trepados cuadrangulares ornados de trepados en sus aristas y las tracerías de los ventaneros de las naves bajas que aparecen como semi-ocultas, y en segundo término, por el avance del plano de la puerta decorada.

Se distinguen sin embargo las puertas del crucero de las principales en que en aquellas continúa el muro según el orden que después describiremos y en estas termina rematado por el antepecho de labor aspada que remata exteriormente las naves bajas.

Claro es que, la menor elevación de los paños laterales de la fachada principal, permite ver sobre ellos los arbotantes que por ambos lados tiene el monumento, que aquí aparecen terminados por elegantes pináculos de planta octogonal que se elevan sobre las aristas laterales de la imafrente: estos monumentales pináculos están formados por tres cuerpos, dos prismáticos, adornados con fustes y arcaturas y el tercero piramidal, ornamentado con trepados y terminando con una graciosa lis. Completan los flancos de la fachada los escorzos de los pabelloncillos laterales que seguidamente se describen.

Fachadas laterales

Como el templo parroquial obedece á un plan de unidad, ya por razón de la traza, ya por la coetaneidad de la construcción, claro es que, descrita una de las fachadas laterales, lo quedan ambas por ser absolutamente simétricas, prescindiendo de los pequeños detalles en que discrepan los pabellones absidales y los accesos á la terraza.

La descripción metódica de estas fachadas exige que las concep-

tuemos divididas en cuatro espacios, á partir del frontispicio de monumento; á saber: 1.º parte comprendida hasta el hastial; 2.º el hastial; 3.º desde el hastial á los pabellones absidales; 4.º los pabellones.

En el primer espacio y al comenzar éste, se vé un pequeño ábside pentagonal correspondiente al baptisterio, al lado de la epístola, y á la escalera del coro al lado del Evangelio. No se había proyectado al escalera y aquel lugar se destinaba á una capillita, pero, razones de conveniencia aconsejaron esta variación, por sensible que fuera ocupar de tal modo tan bello camarín.

Exteriormente las fachadas poligonales llevan separados sus planos por los estribos que cubren las aristas y terminan en adornados pináculos; cada lienzo á su vez va decorado por un antepecho calado en aspas lobuladas, que remonta la cornisa; cuyo antepecho se prolonga por todo el espacio que venimos describiendo; decoran este cuerpo ventanas ojivales de tracería trebolada con una rosa cuadrifolia de la que cuelga un pendoloncillo tallado que sustituye y evita el parte-luces, para dejar panel suficiente á la cristalera de colores.

Siguen á esta capilla en esta primera sección cuatro lienzos iguales, ricos en ornamentación y separados por estribos que reciben los arcos botareles y terminan en lujosos pináculos poligonales; cada entrepaño va provisto de su zócalo con tragaluz para la cripta, estando el muro decorado con arcaturas ciegas y estrechas de arcos apuntados, ventanar y cornisa antepechada.

Pero la ventana merece una descripción especial: es ojival como todas las del templo, partida por doble mainel, de arco equilátero separado del vano por un machón horizontal que recuerda el gótico anglo-sajón; la tracería está formada por arcos semicirculares que se entrecortan dejando encima espacios triangulares decorados por rosas trifolias, apareciendo lobulados los espacios superiores entre los maincles, preparando el decorado de la tracería. Perfilan lateralmente estas ventanas unos pequeños estribos que nacen en el zócalo poco pronunciados y adquieren después mayor resalto apoyados en cartelas para soportar anteriormente laboreados pináculos y detrás y en el muro la moldura de un elevado gablete que interrumpiendo la cornisa y antepecho y elevándose más alto termina en graciosas macollas, dejando inscritas en su timpano rosas ciegas cuadrifolias con botón central y enjutas treboladas.

Este decorado se repite en los cuatro lienzos de la parte baja, es decir, en la correspondiente al muro exterior de la nave lateral, pero la grande elevación de la central deja ver por lo alto su fachada,

que es por cierto bellísima en sus cinco bastiones correspondientes á los cinco espacios ya descriptos.

Separan y alejan á la vista estas fachadas los simétricos escamados de pizarra que cubren las naves bajas, pero á la vez aparecen como unidos á la primera zona por los botareles y pináculos y arcos arbotantes ó tranquiles que descargan el peso de los interiores arcos formeros.

También en esta parte alta van los muros ornamentados de arquerías en bajo relieve, abiertos por ventanares perfilados por cornisa con gárgolas rudimentarias, sobre la que corre el antepecho final calado en ajimeces; pero aún faltan de trecho en trecho y sobre los estribos los correspondientes pináculos ó estátuas orantes propios del estilo; detalle que, como otros, que se anotan, no aparece por falta de recursos, no debiendo olvidarse por los fieles la necesidad de tales complementos.

Los ventanares aquí son gemelos en cada lienzo, es decir, se ven dos ventanas pareadas en cada paño, separadas por una pilastra-estribo, y cada una á su vez es gemela, como bi-partida por un delicado mainel que sostiene la tracería formada por un rosetón central multifoliado con los arcos y enjutos lobulados.

Todas las ventanas de la parte alta son de igual forma en todas las naves del crucero; pero varían en el ábside según diremos al llegar allí.

El segundo espacio ó sea el hastial presenta verdadera originalidad en su forma y en sus elementos decorativos, porque no se abren en él las puertas laterales colocadas por conveniencia y con acierto en la misma dirección que la puerta principal, y porque, prescindiendo de la forma rectangular, termina en un frontón apuntado en cuya cuspide se eleva una gran cruz que recuerda el estilo bramantesco. Actualmente termina dicho hastial solamente con una albardilla de escaso resalto, pero claro es, que no se ha ejecutado el complemento ó sea la crestería calada que debe trepar sobre el frontón uniendo á la cruz descripta con las monumentales agujas graciosamente decoradas con que terminan los estribos que flanquean el hastial por ambos lados.

Todo él aparece rayado por los baquetones de la arcatura apuntada que forma un monumental ajimezado en bajo-relieve, separado en dos órdenes por una imposta que perfila el zócalo provisto aquí también de tragaluces.

Sin embargo la mayor superficie de este cuerpo resulta transparente, porque desde la altura del triforio se abre un soberbio venta-

nar, decorado en ambos lados por estribos, que naciendo á la altura del mismo hueco, terminan en pináculos decorativos. Este ventanar circunscribe á un rosetón circular, teniendo calada la enjuta del ápice y todo el espacio inferior con tracería de arcos y maineles.

El rosetón es una de las obras más bellas del monumento: tiene doble anillo, uno pequeño central lobulado y otro que divide el resto del espacio circular en dos zonas, una distribuida en seis huecos por maineles que terminan por arcos trebolados; otra, la exterior, formada por tracería de semicírculos que se entrelazan formando doce triángulos curvilíneos, en cada uno de los que va inscrita una roseta trifoliada; y á como á este elegante laboreado se une el estar calados y lobulados todos los espacios que forma aquella delicada nerviatura, resulta un aereo encaje lleno de gracia y transparencia.

El tercer espacio de los citados al describir esta fachada corresponde á los muros laterales de la parte en que el templo comprende cinco naves y evitando toda monotonia aquí no solo varia el decorado sino el aspecto total por el triple orden de líneas que á diferente altura acusan las llaves de la Iglesia distribuyendo el espacio en porciones simétricas por los cornisamentos, antepechos, arbotantes, pináculos y agujas que interrumpiendo el oscuro escamado de la pizarra pueblan alegremente aquellos lugares provistos de una extensa terraza á la altura de los últimos ventanares.

Este espacio va subdividido por estribos en tres huecos decorados solamente por ventanas tragaluces y el filete que á modo de imposta perfila el zócalo en toda la extensión del monumento siendo gratísima y apacible la impresión que produce la contemplación de esta parte del edificio por su decoración tan sóbria como elegante y su antepecho de rosas y enjutas lobuladas.

Las ventanas aquí son ajimezadas, vipartidas y treboladas en pequeñas ojivas, y la tracería del arco está formada por una rosa distribuida en tres huecos en forma espiral y lobuladas como todos los espacios. Remontan estas ventanas unos arcos conopiales perfilados de capullados trepados que terminan en macollas de cardinas en bajorrelieve.

Los estribos sostienen sus pináculos y el arco tranquilo que apuntala la segunda nave, aunque éste es apenas ostensible porque enrasa con la forma de el tejado y al llegar allí arranca el segundo orden de arcos botareles al abrigo de otros graciosos pináculos y salvando la terraza intestan en lo más alto de los muros.

En el cuarto espacio aparecen los pabellones destinados respectivamente á sacristía y sala capitular y oficinas parroquiales; para

aquella las ventanas son ojivales gemelas y ornamentadas; para éstos los huecos acusan la ojiva, pero ravelan dos altos y dejan traslucir cierto orden de arquitectura civil propia del caso, habiéndose utilizado el recurso de las mansardas para ganar capacidad sin elevar los muros ni ocultar el templo, pero decorando los luceros como si fueran bohardas de la época.

Fachada posterior

Mirando el monumento por la parte del ábside se acusan desde luego los términos de las cinco naves en forma bien distinta. En el centro se eleva atrevidamente el verdadero ábside decorado con arcaturas ciegas, estribos en las aristas del pentágono, ventanares y antepecho, y como el templo carece, de girola por ahora, nacen las rectas limpias desde el pavimento y aparecen los lienzos y resaltes matizados por los variados tonos que produce la luz de las diferentes caras de aquel prisma monumental, produciendo un severo y religioso aspecto.

Aquí los ventanares son de dos órdenes; el inferior formado por la misma arcatura pero calada, y el superior ajimezado, vpartido con ojivas lobuladas y cubierto el arco por tres rosas trifolias superpuestas, dos de base y la tercera en la enjuta del ápice.

Los términos de las segundas naves presentan en su parte baja pórticos ojivales sobre una gradería de ingreso, y en la parte alta las terrazas sobre el pórtico y unos ventanares cuadrados que sirven de luceros á las escaleras de servicio.

El término de las naves terceras, ó sea, el de los pabellones laterales descriptos, presenta pequeños ábsides de cornisa pomelada, columnillas en las aristas del polígono y ventanas ojivales, todo lo que, por su estilo y reducidas proporciones, recuerda los primeros tiempos del arte gótico y aun los resabios del románico lleno de unción evangélica, de modestia y de especial encanto.

Estos pequeños ábsides avanzan, quedando por lo tanto un espacio entre ellos que separa el ábside principal de la línea de la calle.

Interior

Penetrando en el templo por la puerta central, aparece á la vista casi la totalidad del recinto, porque á medida que aquella se espacifica con la distancia, también se ensancha el espacio por ser tres las naves que llegan hasta el crucero, y cinco las que se abren hasta el ábside.

De frente apréciase la elevación de las bóvedas centrales que sucesivamente se siguen hasta la que pliega sobre el presbiterio, con las ventanas gemelas que hacen desaparecer los muros transformándolos en transparentes mosaicos; las consecutivas arcaloras que recorren la zona del triforio; las perfiladas ojivas que penetran á las naves laterales, y los multiplicados hacecillos de columnas que disimulan en sus finos fustecillos la pesadumbre que soportan.

Todo ello se proyecta iluminado por una luz tibia y apacible que entona y tiñe los muros suavemente; por una iluminación policroma que en torno penetra por fenestras y rosetones; y todo ello se eleva sobre la caliente entonación del pavimento que completa el sorprendente cuadro, por estar el suelo entablado con tostado roble.

Las erguidas y apuntadas formas del estilo ojival hacen aun más amplio á la vista aquel recinto; obligan al creyente á levantar al cielo su cabeza y despiertan místico interés al espectador semejante al misterio que infunden los poblados bosques en las sendas que con luz difusa abren entre sus troncos y protejen y cubren las cruzadas ramas; así acontece entre los repetidos haces de columnas, curvas, arcadas y dovelages.

Si para satisfacer ese misterioso interés contemplamos ahora en detalle cuanto pudo apreciar el primer golpe de vista observaremos que sobre nuestra cabeza en primer término aparece la techumbre que sostiene el coro: no es esta una bóveda simulada y rebajada, como acontece en la mayor parte de los templos; es un techo artesonado al estilo ojival formado por la iradas paralelas vigas talladas en nervios y descansa esa techumbre por el frontispicio del coro, en un arco carpanel apoyado en los dos primeros machones de la nave mayor, pero el coro se extiende también por las laterales apoyado en arcos de medio punto.

A los dos lados de la puerta central se abren las entradas á los husillos ó escaleras espirales que suben á la torre coros y bóvedas; y más adelante y en los ejes de las naves laterales aparecen las cancelas de las puertas descritas en la imafrente; y por último se ven por ambas partes las capillitas del baptisterio y la escalera del coro.

La primera tiene en su centro la pila del bautismo, va cerrada por una verja de hierro y decoran sus ventanas los transparentes cuadros del Jordan.

Recorren los encuentros de los planos delicados fustecillos de columnas que terminando en capiteles tallados de cardina apoyando la nerviatura de una bóveda absidal formada por característicos peraltados gajos.

Ya queda indicado que la capillita frontera á la descripta, ha sido transformada en caja de escalera para el coro; allí se ha desarrollado la subida en dos tramos, apoyado el primero en la pared del ojo, y colgado el segundo, constituyendo sus peldaños un verdadero dove-lage. Esta escalera se prolonga por la parte inferior descendiendo á la cripta para poner en comunicación el coro con la sacristía.

Cinco son los arcos ojivales que salvan la distancia que media entre la puerta y el crucero, llenando, según queda expresado, el primer espacio el coro, al cual remonta otro segundo destinado al órgano y lugar para la capilla; los restantes espacios abocan á las naves laterales, y á medida que se avanza por el centro, van viéndose en ejes de los arcos de ambos lados los ventanares descriptos exteriormente y cubiertos de cristaleras de mosaico policromo, quedando bajo estos huecos espacio suficiente para la colocación de confesionarios monumentales.

Los machones que sostienen las naves son de planta octogonal acusada netamente por los zócalos sobre el pavimento, pero á escasa altura aparecen las labradas basas sobre las que se eleva el machón y columnas decorativas, pues, en conjunto aparece una pilastra á la que se adosan los fustes de las columnitas.

Todos los machones son simétricos á excepción de los del crucero, que resultan más potentes y más decorados, y en todos ellos los haces de columnas se distribuyen ya para soportar los arcos y bóvedas de las naves bajas, ya para prolongarse al alto espacio en donde arrancan los arcos formeros de la bóveda central; terminando siempre en capiteles vestidos del follaje propio del estilo.

La zona comprendida sobre los arcos de las naves laterales, hasta los altos ventanares está toda decorada; pero este triforio varía según los lugares descansando siempre sobre la misma imposta; así hasta el crucero inclusive aparece una labrada y menuda arquería ciega: en los tres vanos ó arcadas que median desde el crucero al ábside, la labor es diversa para dar lugar á las tribunas y en el ábside resulta una prolongación de las ventanas.

Las tribunas son tres en cada lado y cada una se distribuye en dos compartimentos separados por un estribo decorativo; todavía cada arcada está subdividida por columnillas parte-luces que sostienen las tracerías que decoran los arcos con rosas cuadrifolias y descansan en los antepechos aspadados, todas cuyas labores caladas resaltan sobre el oscuro espacio del interior de la tribuna.

Sobre la zona de este triforio, algo más baja que la línea de los capiteles de las columnas, se abren los timpanos de las ojivas de las

naves altas, pero casi totalmente calados por las ventanas pareadas descriptas al exterior, que por dentro aparecen separadas por un estribo decorativo y cerradas por vidrieras esmaltadas de colores, completando el decorado un rosetoncillo y enjutas de moldura en bajo-relieve.

Las bóvedas son sencillas separadas por los arcos formeros y sostenidas por nervios diagonales cuyas claves centrales aparecen decoradas con follaje; únicamente la bóveda del crucero, que cubre un espacio de 144 metros cuadrados, está decorada por nervios terceletes que avanzan hácia las cimas formando estrella sin descansar en los arcos torales. El recinto en este lugar aparece amplio y grandioso, no solo por las proporciones, sino por apreciarse allí frente uno á otro los gallardos rosetones y ventanares de los hastiales.

Llegando al espacio comprendido entre el crucero y el ábside, se observa, como queda indicado, que el espacio del templo se amplia en cinco naves, que bajo cada ventana cubierta de trasparentes grisallas se levanta un altar y que el presbiterio avanza un espacio más que el correspondiente al arco absidal.

Al fin de las naves terceras se hallan respectivamente las entradas á la sacristía y sala capitular las cuales aunque adinteladas van exornadas por conopios terminados en macollas en bajorelieve. Y al final de las naves segundas aparecen dos altares que llenan todo el espacio comprendido entre el arco y las columnas.

El presbiterio tiene su gradería y zócalo de mármol rojo de San Marcos y antepecho de hierro colado al estilo del templo y matizado de oro; en el centro habrá de levantarse el Tabernáculo de colosales proporciones, y en el fondo véanse los planos del ábside separados por delicadas columnas, y casi muros trasparentes á causa de las prolongadas ventanas en cuyas vidrieras se ven las efigies de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y las doce correspondientes al Apostolado, teniendo cada figura su repisa y marquesina ojivales y ornamento según inspiración del periodo medioeval.

Finalmente la bóveda del ábside eleva su nerviatura por entre los ventanares uniéndose en la clave formando un movido gajeado.



CAPITULO V.

Movimiento de fondos

INGRESOS

Suscripción anual

	Pesos	Cts.
Señora Viuda de Satrustegui.	200.000	
D. Carlos Eizaguirre.	120.000	
» Miguel Altube.	7.000	
» José Antonio Elorza.	3.500	
» Fermín Lasala.	3.285	
Señora Duquesa de Medina Sidonia.	3.200	
D. Ignacio Echaide.	2.000	
» Vicente Artazcoz.	1.250	
Señora Viuda de Larrañaga.	1.250	
D. Bernabé Bats.	1.000	
» Antonio Azaldegui.	900	
Señoritas Felicitas y Maria Londaiz.	900	
Una persona piadosa.	600	
Sres. Hijos de J. M. Rezola.	600	
Señora Viuda de Muñoa y familia.	600	
Sr. Marqués de la Laguna.	750	
D. Juan Bianchi.	540	
» Norberto Aurrecoechea.	450	
» José Manuel Perez Icazategui	450	
» Ramón Zavala y Salazar.	720	
» Miguel Mendizabal.	480	
» José Javier Mendizabal.	480	
» José Clemente Osinalde.	450	
» Facundo Echeverría.	400	
» José María Arsuaga.	400	
Suma á la vuelta.	351.205	

	Poetas	Clas.
Suma anterior.	351	205
D. José Minondo.		400
» Silvestre Zaragüeta.		320
» Fermin Machimbarrena.		360
» Juan José Ormazabal.		300
» José Machimbarrena.		270
» Marcos Ubiria.		270
» Raimundo Sarriegui.		240
» Ignacio Múgica.		225
Doña María Luisa Leizaola.		225
Familia de Santo Domingo.		225
D. Juan María Aguirrebengoa.		225
» Teodoro Iraizoz.		225
» Marcelino Soroa.		225
» Juan Mendivil.		200
Doña Agustina Lasarte.		200
D. Ramón Machimbarrena.		200
» Baldomero Irigoyen.		225
» José Antonio Sagasti.		125
Doña Dolores del Barrio.		108
D. Felix Ucelayeta.		112,50
» Inocencio Florza.		135
» José Blasco.		200
» Ramón Moraiz.		150
» Fernando Igarzabal.		40
» Gerónimo Orfois.		35
» Eustaquio Ibarra.		25
Doña Cándida Cigorraga.		25
D. Jacinto Malchú.		10
» Rafael Pizarro.		40
» Manuel Mateu.		45
Doña Josefa Tellaecha.		30
D. Natalio Andueza.		45
» Francisco Andrés Lekerion.		50
Doña Josefa Gainza.		18
Suma al frente.	356	733,50

	<u>Pesetas</u>	<u>Cts.</u>
Suma anterior.	356.733,	50
D. Ignacio Portugal.	90	
Doña Desideria Moyua.	45	
D. José María Olasagasti.	40	
» José Joaquín Olaran.	45	
» Francisco Jauregui.	45	
Doña María Antonia Aguirre.	40	
D. Mónico Ochoa de Zabalegui.	90	
» Venancio Zalacain.	40	
» Antonio Lapazarán.	80	
» Benigno Rezusta.	60	
Doña Isabel Tamés.	16	
D. José Badosa.	30	
Doña María Josefa Múgica.	9	
D. José Estanga.	5	
	<hr/>	
	357.368,	50
	<hr/>	

Suscripción trimestral

D. Manuel Sanz y Ochoa.	850
» Simeón Reca.	102
Doña María Irastorza.	20
D. Pedro Echeverría.	60
«El Fuerista».	510
Doña Joaquina Urquiza.	34
D. José García.	85
» José María Beitia.	300
» Julio Gargallo.	68
Doña Josefa Antonia Múgica.	160
D. José María Salaverría.	15
» Juan Iturrihague.	99
Doña Julia Bolla.	420
D. Norberto Bañares.	10,50
Señora Viuda de Berraondo.	200
D. José Salaverria.	37,50
	<hr/>
	2.971
	<hr/>

Suscripción mensual

	Puntos	Cts.
D. Lucas Aguirre.	1.020	
» Luis Diez de Güemes.	600	
Doña Cándida Ibar.	510	
D. Miguel Salaverría.	510	
» Manuel A. Aramburu.	82	
» Adolfo Morales de los Ríos.	115	
» Joaquín Iraola.	102	
» Vicente Beltrán.	23	
» Martín Sologuren.	48	
» Antonio Díaz.	16,50	
» Jacinto Aguado.	102	
Doña Josefina García.	102	
» Pilar García.	204	
D. Gabriel Díaz.	20	
» Bernardo Rezola.	197,50	
» Ciriaco Gómez.	25,50	
» Juan Bautista Orbezo.	102	
» Narciso Mendiola.	255	
» Camilo Vidal.	26	
Doña Purificación Argüelles.	4	
D. Agapito Inza.	2,25	
» Baldomero Campa.	102	
» Francisco Ochoa.	51	
» José Leon Larrañaga.	57	
Doña Dominica Uranga.	102	
» Micaela Zugasti.	146	
D. Félix Macazaga.	102	
» Juan Fernández.	23	
» Ramon Amenabar.	71	
» José Palmas.	48	
» Lenardo Arribas.	92	
Suma al frente.	4.860,25	

	Pesetas	Cts.
Suma anterior.	4.860,	75
Venerable Comunidad de Mira-Cruz.	350	
D. ^a Rosa Instauder.	255	
D. Juan Zabaleta.	102	
» Bautista Jorges.	51	
» Manuel López.	75	
» Bautista Muñagorri.	102	
» Cándido Rios.	68	
D. ^a Dolores Mediavilla.	30	
D. Avencio Urcola.	102	
» Juan Santos.	6,50	
» Gerónimo Zalacain.	255	
» Lino Sarrieta.	204	
D. ^a Eugenia Díaz de Antoñana.	306	
» Juana Gorospe.	202	
D. Florencio Murua.	71	
» Antonio María Echeverría.	297	
» Miguel Beguiristain	48,50	
» Julián Elósegui.	97	
» Francisco Jaunsarás.	242,50	
» Francisco Sabadie.	55	
D. ^a Juliana Ilarramendi.	97	
D. José María Usandizaga.	97	
» Antonio Arzac.*	178	
» Felipe Aizpiri.	178	
» Manuel Arriaga.	9	
» Benigno Rezola.	40	
» José Angel Isasti.	102	
* Angel Carrillo.	5	
» Cayetano Otegui.	76	
» Francisco Salcedo.	175	
» Francisco Loyarte.	18	
	<hr/>	
	8.755,	25
	<hr/>	

Donativos

	Pesetas.	Cts.
D. José Gaspar Oregui..	21.367,	35
D.ª Josefa Mendizabal.	1.750	
D. Carlos Gutierrez..	200	
D.ª Petra Irurzun.	2.500	
Señora Viuda de Cuello.	30	
D. León Osacar.	1.500	
D.ª Josefa Bermejillo.	250	
Testamentaria de I. A. Ibar.	1.250	
D. Bernabé Bats.	250	
» M. Lardy.	100	
» Joaquin Irastorza.	200	
D.ª Rosa Camp de Gandarias.. . . .	100	
Una persona piadosa.	50	
Testamentaria de D. Elías Gorostieta.	2.500	
D. Norberto Aurrechea.	500	
Sr. Obispo de Vitoria.	2.500	
	<hr/>	
	35.047,	35
	<hr/>	

NOTA — La cantidad de ptas. 35.047,35 que antecede, se invirtió con autorización de los señores donantes, en el pago de la Iglesia provisional. Siguen los donativos según el orden numérico de los talonarios, englobando las cantidades que no llegan á 250 pesetas.

Número 1 al 38.		896,50
» 39 D. Ricardo Bermingham.		500
» 40 al 49.		202,50
» 50 D. Joaquin Brunet.		1.000
» 51		100
» 52 D.ª Josefa Mendizabal.		1.125
» 53 al 69.		198,50
» 70 D. Lorenzo Lazcoz.		250
» 71 al 99.		446
		<hr/>
Suma al frente.		4.718,50

	<u>Puestas</u>	<u>Cts.</u>
Suma anterior		4.718,50
Número 100 al 134.		298,50
" 135 Sr. Conde de Peñaflores.		250
" 136 al 174.		607
" 135 D.ª Tomasa Bermingham.		250
" 176 y 177.		7
" 178 D.ª Paulina Montes.		250
" 179 al 240.		747,50
" 241 D. Pedro Echeverria.		250
" 242 al 244.		135
" 245 D. Daniel Samaniego.		250
" 246 D.ª Tomasa Soroa.		250
" 247 D.ª Angela Soroa.		500
" 248 al 266.		211,50
" 267 D. José Loidi.		2.000
" 268 D. José Antonio Zulaica.		1.000
" 269 D. Joaquin Lizasoain.		500
" 270 		10
" 271 D.ª Pilar Eizaguirre.		250
" 272 al 275.		325
" 276 y 277.		30
" 278 D. Bernabé Bats.		500
" 279 al 284.		430
" 285 D. Manuel Maruri.		250
" 286 al 289.		156
" 290 D. Gerónimo Iecta.		500
" 291 al 303.		442
" 304 D.ª Rosario Cardan.		250
" 305 al 307.		80
" 308 D.ª Josefa Brunet.		500
" 309 D.ª Teresa Brunet.		500
" 310 D. Francisco Brunet.		1.500
" 311 D. N. Gurruchaga.		500
" 312 		25
" 313 D. Juan Iribas.		1.000
Suma al frente.		<hr/> 19.473

		Pesetas	Cts.
	Suma anterior.	19.473	
Número 314 al 320.		357	
» 321	D. Manuel Lizariturry.. . . .	500	
» 322 al 324.		115	
» 325	D. José Bianchi.	250	
» 326 al 339.		474,50	
» 340	D. Eustasio Olasagasti.. . . .	500	
» 341		5	
» 342	D.ª María Bermingham.	500	
» 343 al 371.		767	
» 372	D. Manuel Otermin.. . . .	500	
» 373 al 375.		150	
» 376	D. Faustino Apalategui.	375	
» 377	D. Juan Petrirena.	500	
» 378 al 380.		45	
» 381	D. Blas Quintana.	500	
» 382 al 388.		141,50	
» 389	D. Juan Ignacio Gorostidi.	250	
» 390		5	
» 391	D.ª María Goitia.	250	
» 392		5	
» 393	D. Martín Zozaya.	500	
» 394 al 396.		90	
» 397	Sr. Marqués de la Laguna.	250	
» 399	D.ª Micaela Elizaran.	250	
» 400 al 402.		125	
» 404	Sr. Marqués de Casa Irujo.	1.000	
» 405 y 406.		75	
» 407	D. Isidoro Bengoechea.	250	
» 408 al 412.		273	
» 413	Srta. Teresa y Josefa Brunet.	1.000	
» 414	D. León Osacar.	250	
» 415	D. Atanasio Osacar.	250	
» 416	D. Ricardo Bermingham.	500	
» 417 al 430.		475	
	Suma á la vuelta.	30.951	

		Pesetas	Cts.
	Suma anterior.	30.951	
Número 431	D. Manuel Lizariturry.	250	
» 432 al 439.	456	
Un católico bascongado.	250	
Varias personas piadosas.	280	
Número 440	Un católico J. L. Y.	1.000	
Sr. Marqués de la Laguna.	250	
D. Tomás Gros.	1.000	
Número 441 y varias pequeñas partidas.	310	
» 442	D. Pedro Daussinague.	500	
» 443	» Antonio Miranda.	2.500	
» 444	» Joaquín Elósegui.	250	
» 445	» Miguel Mendizabal.	500	
» 447	» Leon Osácar.	500	
D. León Osácar, sin recibo.	500	
Número 448	D. José C. de Osinalde.	500	
» 449 al 452	230	
» 453	D. Ciriaco Linares.	1.000	
Varias personas piadosas,	220	
Número 458	D. Ricargo Bermingham.	500	
» 459	D. ^a Concepción Elizarán.	500	
» 463	D. Tomás Balbás.	1.000	
» 464	D. ^a Dolores Obineta.	250	
» 467	Sra. Viuda de Civils.	1.000	
» 455 al 457; 460 al 462; 465 y 466.	345	
» 468	D. ^a Lorenza Orbegozo.	1.750	
» 469	Sra. Duquesa de Castro Enriquez	500	
» 470	Sr. Martínez.	500	
» 471	» Gregorio Revuelto.	2.500	
Varias personas piadosas.	290	
Sra. Viuda de Civils, para la construcción del púlpito.	5.000	
Sr. Obispo de Vitoria, en varios donativos.	17.500	
Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, 4 plazos.	30.000	
D. Martín Zozaya, para pago de imágenes, decorado y altar de las ánimas.	9.525	
	Suma á la vuelta.	112.607	

	<u>Ptas.</u>	<u>Cts.</u>
Suma anterior.	112.607	
D. León Osacar, para pago de imágenes (menos el busto de Jesús, María y José, donativo anterior de dicho señor) y altar de la Sagrada Familia.	6.900	
D. Manuel Peñagaricano, importe de dos plazos de 5 obligaciones que donó dándose de baja.	1.250	
D. Juan Tomás Peñagaricano, por igual concepto.	1.250	
» José Manuel Alonso y Zabala, importe de un plazo de 10 obligaciones que donó dándose de baja.	1.250	
» Manuel Martí, por igual concepto.	1.250	
» Florentino Zavala id. id.	1.250	
» Ignacio Rojo Arias, por 5 obligaciones en igual concepto que los anteriores.	625	
» Bernardo Rezola, importe de cuatro plazos de una obligación que pagó y donó.	500	
» José Gaitán de Ayala, por igual concepto.	500	
D.ª Pilar Echagüe, Viuda de Brunet, por ídem ídem.	500	
D. Manuel Izaguirre, 2 obligaciones, ídem ídem.	1.000	
	<hr/>	
	128.882	
	<hr/>	

Donativos en Obligaciones

D. Joaquín Brunet, importe de 6 obligaciones números 407 al 412.	3.000
D. Francisco Letamendía, importe de 4 obligaciones, núms. 153, 154, 161 y 162.	2.000
» Carlos Uriarte Furira, importe de 2 obligaciones núms. 609 y 610.	1.000
» Carlos Uriarte Lascurain, importe de 2 obligaciones núms. 611 y 612.	1.000
» José Maquibar, importe de 1 obligación, número 905.	500
	<hr/>
	7.500
	<hr/>

Donativos de intereses de Obligaciones

	Pesetas	Cts.
D. Bautista Muñagorri.	400	
» Francisco Letamendía.	500	
D.ª Josefa Sansineña.	325	
D. Casildo Zavala.	500	
» Ramón Antonio Guereca.	560	
» Joaquín Brunet.	300	
» Martín Lorenzo de Urizar.	350	
Sr. Marqués de Cubas.	700	
Varios que no llegan á 250 pesetas.	3.787	50
	<hr/>	
	7.422	50
	<hr/>	
Limosna recogida en el cepillo.	2.129	57
Id. id. el Jueves y Viernes Santo.	1.567	55
	<hr/>	
	3.697	12
	<hr/>	
Producto de intereses del dinero de la Tesorería.	1.938	14
	<hr/>	
Recibido del Sr. Tesorero de la Junta de fábrica á cuenta de la Recaudación de sillas.	34.322	
	<hr/>	
924 obligaciones en circulación de á quinientas pe- setas cada una.	462.000	
	<hr/>	

PAGOS

Premio de los planos del concurso

	Positas	Cts
A. D. Pedro Recondo, su proyecto «S. C. de Jesús».	1.000	
» » Manuel Echave » «Fides núm. 2».	1.000	
» » Luis Aladren » » » 1».	1.000	
» » Adolfo Morales de los Ríos «Ave María».	1.000	
» » Alejandro Múgica, por estudio é información de dichos proyectos.	600	
	<hr/>	
	4.600	
	<hr/>	
<i>Gastos en la colocación de la primera piedra</i>	1.240,67	
	<hr/>	
	<hr/>	

Gastos de la Dirección

Personal	}	D. Manuel Echave, arquitecto-Director.	34.666,65
		» José Vicente Mendia, ayudante.	18.750
		» Juan A. Zumalave, Sobrestante.	12.000
Material de la oficina.		686,75	
		<hr/>	
		66.103,40	
		<hr/>	
		<hr/>	

Gastos de la Junta

Personal	}	D. Julián Martínez, escribiente.	4.289,25
		/ Recaudadores	300
Material de oficina, circulares, memorias, impresos, etc.		1.277,45	
		<hr/>	
		5.866,70	
		<hr/>	
		<hr/>	

D. Benito Olasagasti y Herederos

1889	Noviembre	16 su cuenta.	67.500
1890	Mayo	2 por saldo de cuenta de 11 de Noviembre de 1889.	9.531,68
			<hr/>
		Suma á la vuelta.	77.031,68

			Pesetas	Cts.
		Suma anterior.	77.031,	68
1890	Diciembre	31 por saldo de obras ejecutadas por administración.	34.731,	62
1891	Abril	11 á cuenta de obras ejecutadas por contrato del día 17 Mayo de 1890.	15.000	
	» Mayo	16 por igual concepto.	25.000	
	» Octubre	1 por el 7 p. 100 de las obras de cimentación.	7.823,	30
1892	Junio	8 por saldo de cuenta.	33.115	
	» " "	8 por jornales de los guardas.	1.554	
	» Octubre	31 primer plazo de la subasta.	17.850	
1893	Marzo	31 segundo y tercer plazo.	35.700	
	» Junio	30 cuarto y quinto plazo.	35.700	
1893	Septiembre	6 obras ejecutadas en la oficina.	252,	60
	» " "	20 6.º y 7.º plazo.	35.700	
	» Noviembre	4 8.º " "	17.850	
1894	Enero	10 9.º " "	17.850	
	» Marzo	1 10.º " "	17.850	
	» Mayo	6 11.º " "	17.850	
	» Junio	3 por menudencias.	90,	18
	» Julio	5 12.º y 13.º plazo.	35.700	
	» Septiembre	7 14.º " "	17.850	
	» Noviembre	3 15.º " "	17.850	
1895	Febrero	15 16.º " "	17.850	
	» Mayo	1 17.º " "	17.850	
	» Junio	30 18.º " "	17.850	
	» Septiembre	30 19.º y 20.º " "	35.700	
	» Diciembre	31 21.º, 22.º y 23.º	53.550	
1896	Marzo	31 24.º, 25.º y 26.º	53.550	
	» Junio	30 27.º, 28.º, 29.º y 30.º	71.400	
1897	Enero	9 31.º " " plazo	17.850	
	» Abril	17 32.º " "	17.850	
	» Julio	15 á cuenta del plazo 33.º	5.000	
			<hr/>	
			770.798,	47
			<hr/>	

Suma á la vuelta.

Julio Gargallo

			<u>Ptas.</u>	<u>Cts.</u>
Suma anterior.				
1893	Septiembre	4 Modelos de capiteles.	348	
1896	Febrero	10 á cuenta de la talla.	2.073,25	
»	Marzo	18 » »	1.000	
»	Abril	16 » »	500	
»	Junio	30 » »	1.500	
»	Noviembre	16 » »	2.000	
»	Diciembre	30 » »	2.000	
1897	Febrero	3 » »	1.000	
»	Marzo	1 » »	1.000	
»	Abril	17 » »	1.000	
»	Mayo	28 » »	2.000	
»	Julio	10 por la construcción de dos altares.	8.000	
			<hr/>	
			22.421,25	
			<hr/>	
1897	Abril	29 Enrique Pérez, por 1.000 láminas de obligaciones.	200	
1896	Octubre	3 Ignacio Ceverio, merienda á los obreros en la conclusión del tejado.	277,50	
			<hr/>	
			477,50	
			<hr/>	

Sociedad anónima «La Vizcaya»

1896	Octubre	3 por solivería de hierro, fletes, seguro, etc., para el piso de la iglesia.	17.396	
1897	Junio	1 por id., id., para el piso del Coro.	412,50	
			<hr/>	
			17.808,50	
			<hr/>	

Vidrieras artísticas

A Bolinaga y Compañía, de León, por las siete ventanas del ábside.		9.000
		<hr/>
Suma á la vuelta.		9.000

	<u>Pesetas</u>	<u>Cts.</u>
Suma anterior.	9.000	
A los mismos, por los mosaicos de seis ventan- nas altas entre el crucero y el ábside. . .	7.000	
A José Pujol y Compañía, de Barcelona, por las vidrieras de los dos rosetones.	2.300	
A los mismos, por 37 ventanales de mosaico.	28.543,68	
» los mismos, por las vidrieras del baptisterio	1.725	
» los mismos, por las vidrieras de colores de la sacristía.	318	
	<hr/>	
	48.886,68	
	<hr/> <hr/>	

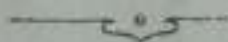
Sociedad anónima de escultores

Por su factura de imágenes para el altar de ánimas.	4.100
	<hr/>
	4.100
	<hr/> <hr/>

Facturas de Obras

A Gerónimo Ortiz, sje	375
» José María Odriozola, por carpintería. . . .	17,50
» Pedro J. Astigarraga, por cristalería. . . .	32,20
» Eusebio Ezcurdia.	250,65
» Basilio Bengoechea, sje	30
» Viuda de Moreno, á cuenta de la verja del presbiterio.	600
A Miguel Querejeta, por herrería.	1.924,05
» Luis Bus, por asfaltado de las terrazas. . . .	4.865
» Pedro Zabaleta, á cuenta del dorado y pin- tura de los dos altares laterales.	2.000
	<hr/>
	10.094,40
	<hr/> <hr/>
A los Periódicos, por anuncios.	357,35
	<hr/> <hr/>
Suma á la vuelta.	

		<u>Ptas.</u>	<u>Cts.</u>
	Suma anterior.		
Comisiones de la Junta			
1896 Octubre	3 por gastos de estancia y viaje á Vitoria en el remate del pavimento de la Iglesia.	171	
1897 Febrero	18 por gastos de escrituras, viaje, etc.	291,60	
» Junio	17 por gastos de viaje y estancia	68,50	
		<hr/>	
		531,10	
		<hr/> <hr/>	
	Intereses pagados á los Sres. Obligacionistas. .	47.345,26	
		<hr/> <hr/>	



RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS

INGRESOS			PAGOS		
	MONEDA	UNIDAD		MONEDA	UNIDAD
Desembolsos en papel	107,200	24	Préstamos de los bancos del exterior		
a. Nacional	2,391	2	Costos en la adquisición de la primera plaza	1,000	-
b. Exterior	8,718	26	Costos de la Compañía de Obras	1,040	97
Depósitos	20,000	-	Costos de la Junta	66,100	80
a. en el extranjero	1,100	-	a. Servicio de Asesoramiento y Honorarios	1,000	70
b. en los bancos de las obligaciones	7,400	90	- Julio Cárdenas	70,700	87
Limosnas recibidas en la Agencia	5,000	18	- Enrique Pérez	52,421	74
Productos de intereses	1,000	14	- Aquilino Cruzada	200	-
Reserva del Sr. Yacamán en la Junta de Calles y Obras de la construcción de puentes	84,000	-	Reserva de asistencia de Viajeros	917	10
Una obligación en circulación de 3 plazas (con un saldo de 100)	400,000	-	Subsidios oficiales	17,000	100
	1,014,900	21	Reserva de salarios de empleados de oficina	10,000	100
Exportos	1,014,900	21	Funcionarios de Oficina	1,100	-
Exportos	1,000,000	20	Percepciones	10,000	100
Quedan en caja Ptas	14,900	20	Cambios de la Junta	200	10
			Intereses pasivos	27,500	100
				1,000,000	20

En fe y fé de la Junta de Calles y Obras

N. S. Yacamán

Francisco Letamendia

COSTE APROXIMADO DEL NUEVO TEMPLO

	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Obras ejecutadas y pagadas	875.118	40		
Id. id. y sin pagar	232.745	92	1.107.864	32
<i>Gastos relacionados con las obras</i>				
Premios de los planos	4.600	»		
En la colocación de la primera piedra	1.240	67		
Personal y material de la Dirección de Obras.	66.103	49		
Id. id. de la Junta	5.866	20		
A los periódicos por anuncios.	357	35		
Intereses pagados a los Sres. Obligacionistas.	47.345	76	125.513	38
			1.233.377	70
Pagado hasta la fecha	1.000.631	28		
Por créditos a realizar.	94.450	»	1.095.081	28
			138.296	42
<i>Déficit que resulta</i>				
<i>Altars en construcción</i>				
<i>de donativos particulares que no figuran</i>				
<i>en las cuentas anteriores</i>				
Altar mayor completo	45.000	»		
Cuatro altares laterales	20.000	»	65.000	»
Ornamentos y objetos del culto costeados por la suscripción de Señoras y existencia para invertir.			30.000	»
Coste general del Templo.			1.233.377	70
			1.328.377	70
RESUMEN				
<i>Deuda de la Iglesia</i>				
Por 100 obligaciones al 4 p.º de interés	500.000	»		
Por déficit que resulta.	138.296	42		
	638.296	42		
En Donativos	690.081	28	1.328.377	70

FÉ DE ERRATAS



La precipitación con que ha sido preciso imprimir este folleto, ha sido la causa de que se hayan deslizado muchas incorrecciones, sobre todo en la puntuación, dispensando que el buen juicio del lector sabrá salvarlo.

También han resultado numerosas erratas, de las que seguidamente se rectifican las mas salientes.

Página	Línea	Dice	Debe decir
7	39	Sr. R. Z. Bruzón	Sr. R. Bruzón
7	41	Sr.	Señores
13	16	refundidos	Tetundidos
17	1	Las naves	La altura de las naves
18	15	importan	impostas
18	21	contenido	evitando
18	29	molludas mascollas	menudas mascollas
19	11	Conofial	Conopial
19	12	mubela	humbela
19	15	pináculos trepados cuadrangulares	pináculos cuadrangulares
20	8	al escalera	tal escalera





THE LIBRARY

of the
University of
the State of
New York
at
Albany

Acquired by
the
University of
the State of
New York
at
Albany

1850





